

NOM I COGNOMS – <i>NOMBRE Y APELLIDOS</i> :	DNI:
ADREÇA – <i>DIRECCIÓN</i> :	CODI POSTAL – <i>CÓDIGO POSTAL</i> :
LOCALITAT - <i>LOCALIDAD</i> :	PROVINCIA:
ADREÇA ELECTRÒNICA – <i>DIRECCIÓN ELECTRÓNICA</i> :	TELÈFON – <i>TELÉFONO</i> :

**EXPOSA – EXPONE:**  
Que estoy en paro y figuro inscrito como tal en el SERVEF.  
Que soy mayor de edad.  
Que no soy deudor ante la seguridad social ni ante la agencia tributaria.  
Que no padezco enfermedad que me impida realizar la función de informador nocturno  
Que acepto los horarios y remuneración, **ambos días de 23:00h a 7:00 h. a razón de 7 euros la hora.**  
Que todo lo anterior será suscrito mediante contrato en caso de ser seleccionado.  
Que me comprometo a que la documentación que aporte es veraz y que cumplo todos los requisitos legalmente establecidos para ser contratado.

**SOL.LICITE-SOLICITO:**

Participar en la selección de personal **para trabajar como informador nocturno** durante el Porrat de Sant Macià 2019, durante los días Viernes 22 y sábado 23 de Febrero

**APORTO/APORTE:**

- Fotocopia del NIF
- Fotocopia del nº de la seguridad social
- Fotocopia del DARDE
- Número de cuenta en el que se efectuará, en su caso el abono de mis honorarios

SIGNATURA DEL SOL·LICITANT – <i>FIRMA DEL SOLICITANTE</i> :	REGISTRE – <i>REGISTRO</i> :
Ròtova,      de                      de 20	

FUNCIONES:

---

Las personas seleccionadas, se encargaran de informar a los viandantes de los diferentes puntos de interés del municipio ,informar sobre los lugares de estacionamiento, así como avisar a las FFCC en caso de observar actitudes que puedan derivar en daños o menoscabo del mobiliario urbano o la integridad de las atracciones feriales montados con motivo del Porrat de Sant Macià 2019.

En ningún caso actuaran, su labor será informativa y en su caso, avisaran a la Policía Local o la Guardia Civil

**OTROS DATOS:**

- Para la selección se tendrá en cuenta el haber trabajado en el Porrat con anterioridad y los conocimientos relacionados con el puesto ofrecido.
  - Se tendrá en cuenta. la situación económica de la persona demandante.
  - En su caso se tendrá en cuenta informe de la trabajadora social de Ròtova.
-